

EMPRESAS

ANUNCIO de 26 de julio de 2011, de la Comunidad de Regantes Santa María Magdalena, del contrato de obras que se cita. (PP. 2785/2011).

Objeto: Proyecto de mejora de las infraestructuras y prevención de daños climatológicos de la Comunidad de Regantes «Santa María Magdalena».

Procedimiento de adjudicación: Abierto con un único criterio sin variantes.

Presupuesto de licitación: 410.035,82 € (IVA incluido).

Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): G6C.

Garantía provisional: 4.100,36 €.

Órgano de contratación: Comunidad de Regantes «Santa María Magdalena».

Disponibilidad de la documentación: En la oficina de la Consultora de Proyectos de Ingeniería Hernández-Carrillo Ingeniería, S.L., situada en la Avda. Agrupación Córdoba, núm. 19 (Parque Empresarial de Pedroches), nave 4-B, en Córdoba (C.P. 14014). Telf. 957 257 243 y Fax 957 257 248.

- a) Pliego de Cláusulas Particulares.
- b) Proyecto.

Presentación de las ofertas: Hasta las 13,00 h de los 26 días naturales siguientes a la fecha de su publicación en el BOJA, y en el domicilio a efectos de notificación de la Comunidad de Regantes «Santa María Magdalena», situada en la calle Doctor Navarro Funes, núm. 3, bajo, en Mengíbar (23620 Jaén). Siempre que no coincida con sábado o festivo, que en su caso será el día laborable inmediatamente posterior.

Apertura de las ofertas: Una vez transcurridos diez (10) días naturales desde la presentación de las ofertas, y siempre que no coincida con sábado o festivo, que en su caso será el día laborable inmediatamente posterior. Y a partir de las 11,00 horas de este día se procederá a la apertura del sobre A (oferta económica) en Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Mengíbar (Jaén).

Financiación: Inversión financiada por la Consejería de Agricultura y Pesca y por la Unión Europea a través del FEADER, a través de la Orden de 26 de enero de 2010 en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2007-2013).

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Mengíbar, 26 de julio de 2011.- Pedro Moreno Guerrero.